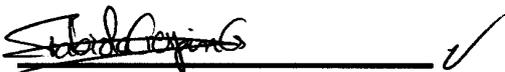


INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AREVALO ERBETTA COMUNICACIONES A&ECOM S.A.

1. He revisado el Balance General de la Compañía “**AREVALO ERBETTA COMUNICACIONES A&ECOM S.A.**” del periodo comprendido de Septiembre 28 a Diciembre 31 del 2010.
2. En mi opinión la Empresa “**AREVALO ERBETTA COMUNICACIONES A&ECOM S.A** a Diciembre 31 del 2010, no ha tenido ningún movimiento fiscal, por lo cual en el año siguiente a de ser muy prospero tanto para la Compañía y sus trabajadores y se llevara como dice los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, autorizados por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

Muy Atentamente



Ing. Com. Fabiola Crespín
C.I. 091795188-1
COMISARIA

Guayaquil, 10 Junio 2011.

